



Con amenazas recluta el crimen organizado a menores de edad

“Si no entregas esta bolsa, voy a lastimar a tu hermanita”, narran niños en un foro ante senadores y militares

Olvidados. “Si no entregas esta bolsa, voy a lastimar a tu hermanita”. Así con estas palabras un pequeño zacatecano de 12 años solloza mientras cuenta su historia frente a militares, maestros, padres de familia y legisladores.

Esta y otras historias similares incentivaron ya a presentar una iniciativa en la Cámara de Senadores para tipificar el reclutamiento forzado de niños y adolescentes. Según datos del Senado, hay al menos 30 mil menores mexicanos en esta condición.

El menor narró su historia en un foro organizado en Zacatecas por el Senado y la Secretaría de la Defensa, cuya participación en

ejercicios de este tipo era inédita.

Contó cómo se le acercaron “unos señores” y comenzaron a acosarlo. “¿Para qué vas a la escuela?, mejor vente a trabajar con nosotros”... Primero, el encargo de llevar recados, después la encomienda de vigilar el posible arribo de las autoridades policiales, y luego, “el entregar bolsitas” en algunos puntos de la colonia, e invitar a compañeros del colegio a probar drogas.

Las historias incentivaron a la senadora Geovanna Bañuelos, del PT, a presentar una iniciativa que propone cárcel de 15 a 25 años por el reclutamiento forzado. **PAG 6**



“Si no entregas esta bolsa, voy a lastimar a tu hermanita” ...

Senadores escuchan a menores que bajo amenazas son reclutados por el crimen organizado; el Senado analiza ya iniciativa del PT que propone cárcel de 15 a 25 años a quienes amedrenten a niños para usarlos en el narcotráfico

Foro en Zacatecas

Daniel Blancas Madrigal
nacional@cronica.com.mx

El pequeño sollozaba, mientras contaba su historia frente a militares, maestros, padres de familia y legisladores. Lo hacía en un foro organizado en Zacatecas por el Senado de la República, y la Secretaría de la Defensa Nacional, cuya participación en ejercicios de este tipo, era inédita.

Contó, cómo se le acercaron “unos señores” y comenzaron a acosarlo. “¿Para qué vas a la escuela?, mejor vente a trabajar con nosotros”. ... Primero, el encargo de llevar recados a otras personas, después la encomienda de vigilar el posible arribo de las autoridades policiales, y luego, “el entregar bolsitas” en algunos puntos de la colonia, e invitar a compañeros del colegio a probar drogas. Todo, bajo la amenaza de dañar a sus padres o a su hermana menor.

“Lo que tenía era miedo de que le fueran a hacer algo a mi familia, porque se veía que eran personas malas”, narró desde la inocencia sólo posible a los 12 años.

NO FUE UN TESTIMONIO AISLADO

La comitiva encontró muchos más durante su visita a diversos municipios zacatecanos. Las historias incentivaron a la senadora Geovanna Bañuelos, del Partido del Trabajo, a presentar una iniciativa en la Cámara Alta para tipificar el reclutamiento forzado de niños, niñas y adolescentes, la cual fue enviada ya a las comisiones unidas de justicia y estudios legislativos.

“Estas víctimas no tienen capacidad para comprender el significado del hecho, o para resistirlo. Conforme a distintos estudios e investigaciones, sabemos que hay alrededor de 30 mil menores de edad que han sido reclutados por el crimen organizado, en algunas ocasiones de manera voluntaria y, en otras, de forma forzosa. Son carne de cañón”, refirió la legisladora en entrevista con *Crónica*.

La iniciativa contempla modificaciones al Código Penal Federal, a la Ley Federal contra la Delincuencia Organizada



La senadora Geovanna Bañuelos durante la entrevista con el reportero de este diario.

y a la Ley General de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes.

Pese a los múltiples ecos por todo el país en torno al secuestro y reclutamiento de niños y jóvenes, esta acción ni siquiera ha sido incluida en la normatividad nacional.

“El objetivo es describir el delito y que los juzgadores tengan herramientas para sancionar a quienes mediante engaños, amenazas, violencia física o psicológica, obliguen, induzcan, gestionen o inviten a los menores a formar parte de la delincuencia organizada.

Se propone una pena de 15 a 25 años de prisión”, explicó Bañuelos de la Torre, principal impulsora de los foros ya referidos, los cuales se realizaron durante 2023 en colaboración con el Ejército y la Universidad Autónoma de Zacatecas. Los temas giraron en torno a la prevención del delito y adicciones entre la niñez y juventud, así como el cuidado de su salud mental.

“Fue algo que por primera vez se hizo en el país con la participación de la Sedena. Pasaron semanas para la aprobación del Plan de Trabajo. Nos designaron un médico militar con especialidad en psiquiatría, y dos elementos más con experiencia en atención psicológica y cuidado a la salud mental, con enfoque en adicciones”, detalló la senadora.

“Lo más difícil es salirse de la agenda

militar. No se había dado el giro a este tipo de foros, de hecho en la Secretaría me dijeron que jamás habían tenido una solicitud similar para encabezar charlas y conferencias en un foro abierto con la ciudadanía. Es un gran esfuerzo de ellos, sobre todo preparar la logística para el traslado a lugares donde sus elementos, como todas las personas, están en riesgo, deben implementar un gran operativo de logística, salir muy de mañana, con férreas medidas de seguridad. Había lugares donde la gente decía: ‘es peligroso, mejor váyanse’. Tuvimos que atrevernos y adaptarnos a la disciplina militar, pero valió la pena”.

La dinámica consistió en organizar encuentros con los habitantes de diferentes municipios de la entidad. En principio, estaban consideradas familias de estudiantes de secundaria y preparatoria, pero a petición de maestros y padres de familia, se sumaron también las de alumnos de sexto grado de primaria.

“Desafortunadamente conocimos casos de niños de sexto grado que ya tienen graves problemas de adicción a las drogas. A partir de los nueve, diez años, los niños ya están siendo amedrentados para participar en distintas tareas criminales: llevan mensajes, observan en carreteras u otros puntos de circulación, van creciendo en ese estilo de vida y a los 12 años ya están cuidando casas de se-

guridad, dando pitazos, comercializando droga en las escuelas, es un tema real. Ahí en los foros se presentó el primer caso clínicamente reconocido en Zacatecas de consumo de fentanilo, el cual ocurrió en una escuela secundaria del municipio de Caleras”.

¿La adicción facilita el reclutamiento?

Sí, pero no necesariamente por ser adicto te reclutan. Ese es el corazón de la iniciativa: pueden reclutar de manera forzada, mediante el secuestro, la extorsión y las amenazas: si no me ayudas en esto, voy a lastimar a tu mamá, a tu papá, a tus hermanos, a tus amigos. Otros niños, para poder soportar esa presión, llegan al consumo. Y hay otra vía: niños que en sus escuelas tienen contacto con las drogas y que, para satisfacer esa adicción, deben involucrarse con las células delictivas.

ES DESGARRADOR...

Impacta el ver los rostros de padres que están en esta situación, de madres que, con escasos recursos, siguen buscando a sus hijos. Recientemente, en el municipio de Villanueva, en la comunidad de Malpaso, desaparecieron siete jóvenes, cuatro de ellos eran menores de edad, niños, y sólo a uno de ellos, Giovany, lo encontraron con vida.

Hay gobernantes que, cuando desaparecen los niños y jóvenes, deslizan la versión de que estaban involucrados en cuestiones ilícitas, como para lavarse las manos...

Eso es revictimizar: lanzar sospechas mientras una familia llora o sufre por la ausencia de un hijo. Es como ponerles una marca: ‘eso les pasa porque andaban mal’. El tema de la seguridad jamás debe desdeñarse ni politizarse. Nosotros lo que buscamos es avanzar en la tipificación y en las sanciones: estamos proponiendo agravantes cuando se trata del reclutamiento de niños menores de 12 años, o cuando están en situación de pobreza, marginación o vulnerabilidad, como la migración. Ojalá pudieran escuchar a los niños que, por necesidad económica, intimidación o violencia, han sido enganchados por estas redes. No se atreverían a revictimizarlos...•

“Lo que tenía era miedo de que le fueran a hacer algo a mi familia, porque se veía que eran personas malas”, narró desde la inocencia sólo posible a los 12 años